Fecha: **16** **de** **Octubre** **de** **2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.220.17-17-4283	de	22 de marzo de 2024
Modificatorio 1:	1.220.17-17-4283-1	de	12 de junio de 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL: 4500038135 y 4500038410

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL: 3500009576

APROPIACION PRESUPUESTAL INICIAL:

- **Fondo:** 124202 - SGP-Salud-Salud pública
- **Centro Gestor:** 1106 - SECRETARIA DE SALUD
- **Posición Presupuestaria:** 2-320202009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales
- **Área Funcional:** 3050103040020000 - Provisión Adecuada de Ser
- **Elemento PEP:** PI30-102347/1/1/03/02 - Ejecutar plan de gestión de la salud publica de

- **Fondo:** 124202 - SGP-Salud-Salud pública
- **Centro Gestor:** 1106 - SECRETARIA DE SALUD
- **Posición Presupuestaria:** 2-320202009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales
- **Área Funcional:** 3050103040020000 - Provisión Adecuada de Ser
- **Elemento PEP:** PI30-102347/1/2/02/01 - Ejecutar el plan de intervenciones colectivas e

- **Fondo:** 124202 - SGP-Salud-Salud pública
- **Centro Gestor:** 1106 - SECRETARIA DE SALUD
- **Posición Presupuestaria:** 2-320202009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales
- **Área Funcional:** 3050103040020000 - Provisión Adecuada de Ser
- **Elemento PEP:** PI30-102347/1/2/02/02 - Ejecutar el plan de intervenciones colectivas e

- **Fondo:** 124202 - SGP-Salud-Salud pública
- **Centro Gestor:** 1106 - SECRETARIA DE SALUD
- **Posición Presupuestaria:** 2-320202009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales
- **Área Funcional:** 3050103040020000 - Provisión Adecuada de Ser
- **Elemento PEP:** PI30-102347/1/2/02/03 - Ejecutar el plan de intervenciones colectivas e

- **Fondo:** 124202 - SGP-Salud-Salud pública
- **Centro Gestor:** 1106 - SECRETARIA DE SALUD
- **Posición Presupuestaria:** 2-320202009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales
- **Área Funcional:** 3050103040020000 - Provisión Adecuada de Ser
- **Elemento PEP:** PI30-102347/1/3/01/03 - Ejecutar el plan de intervenciones colectivas g

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Plan de Desarrollo:	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020 - 2023 "VALLE INVENCIBLE"
Pilar:	LT5. GESTIÓN TERRITORIAL COMPARTIDA PARA UNA BUENA GOBERNANZA
Línea de Acción:	LA501. GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA: VALLE LÍDER

Objetivo Específico:	Disminuir la morbi-mortalidad por eventos de interés en salud pública en el Valle del Cauca
Programa:	pg50103. Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud
Subprograma:	sp5010304. Provisión Adecuada de Servicios de Salud
Meta (s) de Resultado:	MR50103002. 100% de las Direcciones Locales de Salud - DLS con cumplimento de las funciones esenciales en salud pública, en el periodo de gobierno
Proyecto:	FORTALECIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Actividades del Proyecto Objeto de la Contratación	1. Ejecutar plan de gestión de la salud pública del componente Salud Sexual y Reproductiva con la entrega de insumos críticos en el departamento del Valle del Cauca. 2. Ejecutar el plan de intervenciones colectivas en entornos institucionales con contenido de gestión del riesgo de la Salud sexual y reproductiva en el Valle del Cauca. 3. Ejecutar el plan de intervenciones colectivas gestión del riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles según curso de vida en el departamento del Valle del Cauca. 4. Ejecutar el plan de intervenciones colectivas en el contenido de promoción de la Salud Sexual Reproductiva en el departamento del Valle del cauca. 5. Ejecutar el plan de intervenciones colectivas en el contenido de salud sexual y reproductiva, gestión del riesgo en los municipios del departamento de Valle del Cauca

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DIRIGIDOS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, PLAN DE ACCIÓN EN SALUD Y PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024.

Supervisor:
ANDREA MELISSA PORRAS BELTRAN
RODRIGO ARCE ALVAREZ
ADRIANA ZAPATA BARRERA

Contratista:
Representante Legal
C.C. 1.113.513.371 de Candelaria
HOSPITAL DEPARTAMENTAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.E.
NIT 805.028.530-4

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia de la revisión del Informe de cumplimiento de las obligaciones del HOSPITAL DEPARTAMENTAL ISAIAS DUARTE CANCINO, avance en productos y actividades con corte al 30 de septiembre de 2024, contemplada en los anexos técnicos y acta de inicio del Contrato 4283 de 2024. Las obligaciones fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría Departamental de Salud.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Prestar servicios de salud pública de conformidad con lo estipulado en la cláusula primera de este contrato, acorde con la normatividad vigente que regula la materia. 2. Organizar un equipo de trabajo con las características técnicas definidas por la SDS Valle. (Consignadas en anexo técnico). 3.Diseñar un plan de trabajo que incluya cronograma de ejecución de las actividades y realizar entrega de tres (3) informes parciales y un (1) informe final con los respectivos soportes de ejecución de las actividades para el cumplimiento del objeto contractual, acorde a los requerimientos de los diferentes proyectos determinados por la SDS Valle. Deberán presentar dichos informes en medio físico y magnético en la fecha definida por la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca. 4.Convocar y conformar veeduría ciudadana para el seguimiento y la supervisión participativa de la ejecución del contrato. 5.Organizar equipo supervisor del contrato definiendo responsabilidades por proyecto contratado. 6.Desarrollar las actividades definidas por proyecto y hacer entrega de los productos definidos en los anexos técnicos, los cuales se aportan en medio magnético. 7.Llevar a discusión las dificultades encontradas en la ejecución del contrato al supervisor designado para tal fin por la SDS Valle. 8.Garantizar calidad en las acciones desarrolladas, contratando recurso humano requerido con el perfil esperado. 9.Citar reuniones y actividades a nombre de la Gobernación del Valle - Secretaria Departamental de Salud, según agenda acordada previamente con la supervisión del contrato. 10.Garantizar derechos de autor de la SDS Valle de todos los productos originados en la ejecución de este contrato. 11.Proporcionar la información requerida para el seguimiento al cumplimiento del contrato según normas vigentes. 12.Garantizar la constitución de cuenta bancaria independiente para la ejecución del presupuesto del contrato y en ningún caso se podrá hacer unidad de caja con los recursos institucionales. 13. Ejecutar los proyectos contratados siguiendo las indicaciones y distribución de actividades definidas en los anexos técnicos. 14. No modificar los anexos técnicos, salvo los ajustes determinados previo análisis de la situación en actas de supervisión. 15.Mantener vigente la póliza de responsabilidad civil extracontractual. 16.Garantizar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral al recurso humano requerido para la ejecución del contrato durante la vigencia del contrato. 17.Las demás propias del objeto del Contrato y las contenidas en los estudios previos y en la propuesta. 18.Entregar en el Almacén General de la Gobernación del Valle del Cauca los equipos e insumos a que haya lugar, adquiridos para el desarrollo de las actividades una vez terminado el plazo de ejecución de las mismas.
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado hasta el cierre mes de SEPTIEMBRE de 2022 — 100%

	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. CONTRATO INICIAL	60%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. CONTRATO MODIFICATORIO 1	40%
Otras consideraciones.	Los soportes se encuentran adjuntos en memoria y en anexos físicos en la carpeta original	

sugerencias

sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin Novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin Novedad		

INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

ACTIVIDADES CONTRATO 1.220.17-17-4283 / 2024		
Actividad	**Descripción Técnica**	**EJEC.**
Ejecutar plan de gestión de la salud pública del componente Salud Sexual y Reproductiva con la entrega de insumos críticos en el departamento del Valle del Cauca.	Realizar adquisición de insumos críticos hasta agotar recursos para el fortalecimiento de las acciones para la salud sexual y reproductiva responsable y la reducción de embarazos en adolescentes: -Condones de látex masculinos. - Implantes subdérmicos.	100%
Ejecutar el plan de intervenciones colectivas en entornos institucionales con contenido de gestión del riesgo de la Salud sexual y r reproductiva en el Valle del Cauca.	Implementar un modelo de innovación social en salud que contribuya a la reducción de la mortalidad materna y el mejoramiento de la salud de las gestantes en el territorio. Lo anterior, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y operativas del talento humano en salud para la detección temprana y el manejo oportuno de las complicaciones de las gestantes desde la mirada de la atención primaria en salud y la gestión del riesgo obstétrico. Incluye la conformación de equipo de expertos especialistas y el desarrollo de desarrollos en las modalidades virtuales, presenciales o in situ, la continuidad de la red de teleasistencia en el marco de la estrategia "Hospital Padrino" y la evaluación de los resultados de las intervenciones realizadas. Incluye logística para el desarrollo	77%
	Logística para el desarrollo de actividades	
Ejecutar el plan de intervenciones colectivas gestión del riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles según curso de vida en el departamento del Valle del Cauca.	Conformar equipo de auxiliares de enfermería asignando un profesional por municipio, para realizar búsqueda activa comunitaria de pacientes con diagnóstico con Enfermedades Crónicas No Transmisibles, mediante trabajo articulado y coordinado con la ESE y DLS de cada uno de los municipios. Incluye el desarrollo e implementación de actividades de información en salud con énfasis en la importancia de los estilos de vida saludable y de la adherencia a los programas de control de ECNT.	52%
	Logística para el desarrollo de actividades	

Ejecutar el plan de intervenciones colectivas en el contenido de promoción de la Salud Sexual Reproductiva en el departamento del Valle del cauca.	Conformar un equipo de profesionales de enfermería asignando una por región (8 en total) para la identificación de población en vulnerabilidad y el desarrollo de actividades de información en salud en el marco de las estrategias de prevención de enfermedades de transmisión sexual, con énfasis en prevención de sífilis congénita. Incluye el desarrollo de material educativo y la logística para el desarrollo de actividades. Logística para el desarrollo de actividades	53%
Ejecutar el plan de intervenciones colectivas en el contenido de salud sexual y reproductiva, gestión del riesgo en los municipios del departamento de Valle del Cauca	Desarrollo de logística a todo costo para realizar un encuentro en modalidad virtual presencial, en el que se garantice participación de jóvenes lideres de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes de los 40 municipios del Valle del Cauca, con inclusión de jóvenes tanto de la zona urbana, como de la zona rural. Mínimo 10 jóvenes por municipio.	90%

NOTA. EL INFORME TECNICO Y DE EJECUCIÓN SE ANEXA AL INFORME DE SUPERVISION

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** SI APLICA
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: Acta de aprobación de pólizas con fecha 09 de mayo de 2019 y acta de aprobación de pólizas con fecha 13 de junio de 2019.**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: SI APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** SI APLICA.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** EL Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales se anexa Planilla pagada No. 9475161116 periodo pagado octubre, según el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$2.951.581.505

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
ANTICIPO 40%	Abril	1.180.632.602	PAGADO

Valor Adiciones	$1.475.790.752
Reajustes	$ 0
Actualización de precios	$ 0
Valor Total del Contrato	$4.427.372.257
Valor pagado	$1.770.948.903
Valor causado que no se ha pagado	$ 590.316.301
Valor total ejecutado	$2.361.265.204
Valor saldo por ejecutar	$2.066.107.053
Intereses moratorios	$0

ANTICIPO 40% MODIFICATORIO	Julio	590.316.301	PAGADO

De acuerdo a la forma de pago establecido en la minuta contractual se recomienda un pago por valor de $ 590.316.301 del valor del contrato inicial. Afectando el RPC No: 4500038135. Discriminado por cada actividad así:

CDP	ACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR
3500009576	Ítem 1	$ 61.999.448	$ 24.799.779	$ 37.199.669
	Ítem 2	$ 872.432.145	$ 348.972.858	$ 319.684.064
	Ítem 3	$ 597.741.164	$ 239.096.466	$ 79.698.821
	Ítem 4	$ 180.077.117	$ 72.030.847	$ 5.013.951
	Ítem 5	$ 1.239.331.631	$ 495.732.652	$ 148.719.796
TOTAL A PAGAR				**$ 590.316.301**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

N/A

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Según la Cláusula Decima Sexta el Contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano conforme a lo estipulado en el inciso 3 del artículo 66 de la ley 80 de 1993, para lo cual el Departamento convocara a veedurías ciudadanas a través de la página web de la Gobernación del Valle del Cauca.

Fecha de la próxima reunión **02** **de** **noviembre** **de** **2024**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (16) **dieciséis** días del mes de **octubre** de **2024**

ANDREA MELISSA PORRAS BELTRAN
C.C. 1.005.866.433
Supervisora

RODRIGO ARCE ALVAREZ
C.C. 1.113.618.460
Supervisor

HOSPITAL
ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.E

OSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.E.

IT: 805028530-4
L 96 28 E 3 01 BRR MOJICA II, -
el: 4140707
ALI - VALLE DEL CAUCA

FE: 4a771e3186544630b46f51a0801c95065b9f037625340971222201da0afde127c56bf7b509d940776dc939712abd8344

LIENTE:	Factura electrónica de Venta FERC212
EPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Fecha de Emision 17/10/2024 17:08
IT: 890399029-5 Persona Juridica NO Responsable de IVA	Fecha de Vencimiento 17/10/2024 17:08
irección: CALLE 10 NO 650	Fecha de Validacion 17/10/2024 17:09
EL: 6200000 Correo: Facturacionelectronicasalud@valledelcauca.gov	Forma de Pago CREDITO
ALI - VALLE DEL CAUCA - CO-COLOMBIA	Medio de Pago TRANSFERENCIA

Codigo	Descripcion	Medida	Cant.	Vr.Unitario	Desc.	Vr. Total	IVA
0053	PAGO ANTICIPADO PIC contrato interadministrativo de prestacion de servicios n.1.220.17-17-4283-1 de marzo de 2024 plan intervenciones colectivas PIC 2024 primer abono otro si	ZZ	1	$ 590,316,301.00	0%	$ 590,316,301.00	0

)BSERVACIONES:
ontrato interadministrativo de prestacion de servicios n.1.220.17-17-4283-1 de marzo de 2024 plan intervenciones olectivas PIC 2024 primer abono otro si

SUBTOTAL:		$ 590,316,301.0
IVA:		$ .0
RETEIVA:	.00%	.0
RETEFUENTE:	.00%	.0
RETEICA:	.00x1000	.0
ANTICIPOS:		$ .0
Cargos y descuentos:		$ .0
TOTAL A PAGAR:		$ 590,316,301.0

)UINIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/CTE

irma Digital
VAwZgjxC/cloTBPfyXNs1rPA6ZWRto2cqQac3JDUCXM9bYAvlnclWViZJXy02B37wqQRe++vLdCVVv+WtmEzx4Am1rfa2InpNjl8MOblVEZASnXS01qJi2BB7q7uSJcseNcxHKFKSm7Zb/PVLoY/fpTrgkpTz3hiVqVfjP+-30u+GTq11hxzldF0lBAmVAvKbyzLnoyW
3BpVuFJB0kAAtzjx1ecw1u3AjuSMJBF110110qvu0TAljIDsTY01Pc1i7Cr2NTBtUNq0SrC4z/CbqxeGZJlLBuRBH17iHE3M+Ug3dgqjHnCxtdXCyBochZytjk1jG6TsHseEaly9eCzg==

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DEL
HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.E
NIT. 805.028.530-4

CERTIFICA QUE:

De conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, al cierre del mes de septiembre del 2024 y durante los seis meses anteriores, el **HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.E**, ha realizado los pagos al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales correspondiente a los aportes de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA, según planilla de pago Nº 9475161116, con fecha de pago el nueve (09) de octubre de 2024.

Dada en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de octubre de 2024, por solicitud de la entidad y con destino al **HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.E.**

LUZ AIDA MONTES RIOS
Revisor Fiscal
TP 100572_T
CER-6132-24
Por delegación de
KRESTON RM S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 805028530	4	HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO ESE	A - 200 O MAS COTIZANTES	COMFENALCO VALLE	CALLE 96 EI 03	CALI-VALLE	4140707	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	969108025	9475161116	E	2024/10/08	2024/10/09	BANCO CAJA SOCIAL	1	$22,477,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: COMFENALCO VALLE (7 Afiliados)					$55,213,777	$9,293,300			$55,213,777	$6,902,100			$55,213,777	$2,209,000			$55,213,777	$1,295,100		$55,213,777	$2,761,500
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (7 Afiliados)					$55,213,777	$9,293,300			$55,213,777	$6,902,100			$55,213,777	$2,209,000			$55,213,777	$1,295,100		$55,213,777	$2,761,500
Ciudad: CALI Depto: VALLE (7 Afiliados)					$55,213,777	$9,293,300			$55,213,777	$6,902,100			$55,213,777	$2,209,000			$55,213,777	$1,295,100		$55,213,777	$2,761,500
1	CC	66918962	JIMENEZ MARCIA	25-14	30	$7,716,935	$1,312,000	EPS018	30	$7,716,935	$964,700	CCF56	30	$7,716,935	$308,700	14-23	30	$7,716,935	$188,000	30	$7,716,935	$386,000
2	CC	16703728	MONTAÑO JORGE	25-14	30	$8,907,862	$1,514,500	EPS037	30	$8,907,862	$1,113,500	CCF56	30	$8,907,862	$356,400	14-23	30	$8,907,862	$217,000	30	$8,907,862	$445,500
3	CC	1094959691	PACHON LAURA	230301	30	$4,938,835	$790,300	EPS010	30	$4,938,835	$617,400	CCF56	30	$4,938,835	$197,600	14-23	30	$4,938,835	$120,400	30	$4,938,835	$247,000
4	CC	16673768	PUENTES EDUARDO	25-14	30	$4,453,930	$712,700	EPS037	30	$4,453,930	$556,800	CCF56	30	$4,453,930	$178,200	14-23	30	$4,453,930	$108,500	30	$4,453,930	$222,800
5	CC	16682516	RIOS YIMINSON	25-14	30	$7,280,122	$1,237,900	EPS002	30	$7,280,122	$910,100	CCF56	30	$7,280,122	$291,300	14-23	30	$7,280,122	$177,400	30	$7,280,122	$364,200
6	CC	29539757	VASQUEZ CLAUDIA	230301	22	$5,659,086	$962,100	EPS037	22	$5,659,086	$707,400	CCF56	22	$5,659,086	$226,400	14-23	22	$5,659,086	$137,900	22	$5,659,086	$283,000
7	CC	29539757	VASQUEZ CLAUDIA	230301	8	$2,057,849	$349,900	EPS037	8	$2,057,849	$257,300	CCF56	8	$2,057,849	$82,400	14-23	8	$2,057,849	$0	8	$2,057,849	$103,000
8	CC	1113513371	ZAPATA ADRIANA	25-14	30	$14,199,158	$2,413,900	EPS002	30	$14,199,158	$1,774,900	CCF56	30	$14,199,158	$568,000	14-23	30	$14,199,158	$345,900	30	$14,199,158	$710,000
Total		**Afiliados(7)**				$55,213,777	$9,293,300			$55,213,777	$6,902,100			$55,213,777	$2,209,000			$55,213,777	$1,295,100		$55,213,777	$2,761,500

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 805028530	4	HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO ESE	A - 200 O MAS COTIZANTES	COMFENALCO VALLE	CALLE 96 E1 03	CALI-VALLE	4140707	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	969108025	9475161116	E	2024/10/08	2024/10/09	BANCO CAJA SOCIAL	1	$22,477,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$9,293,300	$7,000	$0	$9,300,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$7,191,000	$5,300	$0	$7,196,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$2,102,300	$1,700	$0	$2,104,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,295,100	$1,000	$0	$1,296,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$1,295,100	$1,000	$0	$1,296,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$2,209,000	$1,600	$0	$2,210,600
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	7	$2,209,000	$1,600	$0	$2,210,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$6,902,100	$5,100	$0	$6,907,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$617,400	$500	$0	$617,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$2,635,000	$1,900	$0	$2,636,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$964,700	$700	$0	$965,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$2,685,000	$2,000	$0	$2,687,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,656,900	$1,200	$0	$1,658,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	$1,656,900	$1,200	$0	$1,658,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,104,600	$800	$0	$1,105,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	$1,104,600	$800	$0	$1,105,400
TOTAL				7	$22,461,000	$16,700	$0	$22,477,700

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E B 3 7 7 4 9 E 6 4 D 2 E H E 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ AIDA MONTES RIOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66862020 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 100572-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *